

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

- 27** *RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2017, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la subsanación de los errores observados en el anuncio de licitación del contrato, procedimiento abierto con pluralidad de criterios, número PA 2017-0-31, «Suministro de material fungible aspirador ultrasónico para los servicios de neurocirugía y cirugía general para el Hospital Universitario “12 de Octubre”, abriendo nuevo plazo para presentación de proposiciones y ofertas».*

Por Resolución de 3 de abril de 2017, de la Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, se hizo pública la convocatoria del contrato por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, número 2017-0-31, «Suministro de material fungible aspirador ultrasónico para los servicios de neurocirugía y cirugía general del Hospital Universitario “12 de Octubre”», publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 92, de 19 de abril de 2017, referencia Portal de la Contratación Pública 1308030.

Dicha Resolución establecía como fecha límite de presentación de ofertas el día 16 de mayo de 2017 y como fechas de apertura de documentación técnica el 31 de mayo de 2017, a las diez y diez horas, y apertura de proposiciones económicas el 14 de junio de 2017, a las diez y treinta horas.

Observado un error en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que podrían limitar o impedir la libre concurrencia de licitadores en el marco legal establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, procede rectificar los errores observados y abrir nuevo plazo para la presentación de proposiciones y ofertas previa publicación en los diarios y boletines oficiales preceptivos de los pliegos que rigen este procedimiento ya debidamente subsanados, nuevo plazo al que podrá acogerse todo licitador que no tenga presentada proposición dentro del vencimiento del plazo ya publicado inicialmente, que finalizaba el día 16 de mayo de 2017.

Asimismo, dentro de este nuevo plazo los licitadores que hayan presentado proposición dentro del anteriormente concedido podrán, si así lo desean, presentar cuanta documentación complementaria consideren oportuna.

Por todo ello, las nuevas fechas serían:

- Fecha límite de presentación de ofertas el día 3 de julio de 2017.
- Fecha de apertura de documentación técnica el día 19 de julio de 2017, a las diez y treinta horas.
- Fecha de apertura de proposiciones económicas el día 2 de agosto de 2017, a las diez y quince horas.

En Madrid, a 30 de mayo de 2017.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(01/18.894/17)

